



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Fecha de
Elaboración: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	CARO	GASTELUM	EMILIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DURANTE LOS DIAS 05, 06, 07 Y 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

Lugar: ZONA SERRANA DEL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.

Objeto de la Comisión: TRASLADARSE DURANTE LOS DIAS 05, 06, 07 Y 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LA ZONA SERRANA DEL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA. CON EL OBJETO DE ATENDER DENUNCIAS DE CARACTER FORESTAL EN DIVERSOS EJIDOS DEL MUNICIPIO REFERIDO. Y APOYO A PERSONAL DE INVESTIGACION DE LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL Y A PERITO AMBIENTAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA PREPUBLICA.

Síntesis: SE DIO EL APOYO A OFICIAL INVESTIGADOR DE LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL Y A PERITO AMBIENTAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA DURANTE RECORRIDO POR TERRENOS FORESTALES DEL EJIDO TAMEAPA, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SINALOA. EN DONDE SE PRESENTO UN INCENDIO FORESTAL PARA RECABAR INFORMACION RELACIONADA CON LA CARPETA DE INVESTIGACION: FED/SIN/CLN/0000961/2023. ASI COMO LLEVAR A CABO LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES.

Conclusión: SE CONCRETO EL APOYO A PERSONAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Resultados Obtenidos: DE IGUAL MANERA SE INSTAURARON PUNTOS DE REVISION PARA LA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES EN TRANSITO EN EL ENTRONQUE CARRETERA MEXICO 15 POBLADO PERICOS-BADIRAGUATO Y ENTRONQUE CARRETERA BADIRAGUATO- SURUTATO.

Contribución: SE DIO COBERTURA A LA COMISION ENCOMENDADA Y A LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE AMBAS INSTITUCIONES FEDERALES.

Atentamente

C. BIOL. EMILIO CARO GASTELUM.

Comisionado

Vo.Bo.

C. BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.